
RESTAURAQUIM CIA. LTDA.

EXPEDIENTE S.C. 91465

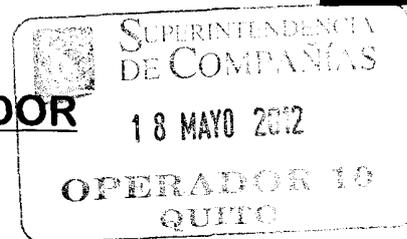
**INFORME
ADMINISTRADOR**

**** PERIODO 2011 ****





INFORME DE ADMINISTRADOR
< PERIODO - 2011 >



1. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías dispone a los Administradores a presentar un Informe Anual a la Juntas Generales de Socios, informe que debe contener los siguientes requisitos: a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe; b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio; c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal; d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente; e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico; y f) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Compañía **RESTAURAQUIM CIA. LTDA.** se constituyó el 29 de mayo del 2001 en la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto del 2001 con el número 3463. Tiene como objeto social la preparación, fabricación, distribución y comercialización de productos químicos para restauración de obras de arte.

2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el Estatuto de la Compañía, el gobierno de la compañía se ejerce a través de la Junta General de Socios y la administración por medio del Presidente y Gerente General.

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

El capital suscrito al 31 de diciembre del 2011 es de \$ 402,00 cuyas participaciones se presentan en el cuadro siguiente de integración del capital:

DESCRIPCION SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	%	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTIC
CEVALLOS PAREDES LOURDES SALOME	201.00	50.00%	201.00	201
MORALES CARRERA ROSA VICTORIA	201.00	50.00%	201.00	201
SUMAN:	402.00	100.00%	402.00	

Al 31 de diciembre del 2011 los socios han cancelado el 100% del capital suscrito.



4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PLANEADOS

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de objetivos alcanzados por las gestiones de la Gerencia correspondiente al ejercicio 2011.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes y procedimientos. El personal administrativo ha proporcionado oportunamente la información económica financiera, brindándome colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

Los libros sociales, actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

Las obligaciones tributarias con el SRI, Municipio de Quito, Superintendencia de Compañías, IESS, CONSEP y otras entidades de control, se han venido cancelando en forma total gracias a un esfuerzo personal de los socios, incrementando de esta manera un capital de trabajo fresco que ayuda a solventar aquellas necesidades inmediatas de pago.

Las obligaciones con los empleados se encuentran al día, las relaciones laborales son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las políticas contables, reconociendo de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de Diciembre del 2011 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las normas antes indicadas.

5. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE SOCIOS





Durante el 2011 se ha celebrado la Junta de Socios para conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2010.

6. POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

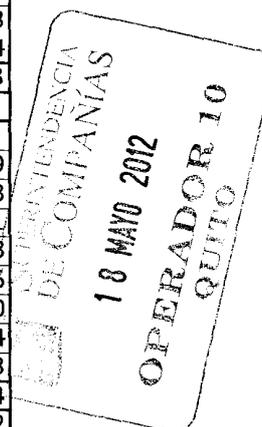
La emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 se presenta a continuación:

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	39.08%	10,040.83
ACTIVO FIJO TANJIBLE	38.62%	9,923.19
OTROS ACTIVOS	22.30%	5,729.51
TOTAL ACTIVO		25,693.53
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	99.22%	30,203.84
PASIVO DIFERIDO	0.78%	238.15
TOTAL PASIVO		30,441.99
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	-8.47%	402.00
APORTES	-31.98%	1,518.35
RESERVAS	-17.38%	825.36
UTILIDADES ACUMULADAS	-0.41%	19.24
RESULTADO EJERCICIO	158.23%	-7,513.41
TOTAL PATRIMONIO		-4,748.46
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		25,693.53

7. ESTADO DE RESULTADOS 2011

La emisión del estado de resultados por el período 2011.01.01 al 2011.12.31 se presenta a continuación:

INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Tarifa 12%	92.41%	34,705.31
Ventas Tarifa 0%	1.86%	697.18
Otros Ingresos	5.74%	2,153.94
TOTAL INGRESOS	100.01%	37,556.43
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Servicios de Personal	41.33%	18,235.69
Materiales y Suministros	16.52%	7,287.43
Servicios Básicos	18.22%	8,039.71
Servicios Logísticos	3.10%	1,368.03
Gestión Administrativa	5.88%	2,593.26
Gastos Financieros	0.83%	368.00
Gastos Diversos	0.76%	333.14
Gastos No Deducibles	3.15%	1,389.68
TOTAL GASTOS:		39,614.94
Costo Ventas Mercaderías	10.21%	4,502.22
TOTAL GASTOS Y COSTOS		44,117.16
PERDIDA CONTABLE:		-6,560.73



La pérdida contable del período es de \$ 6.560,73, base para aplicar la conciliación tributaria para la declaración del impuesto a la renta.

8. DESCOMPOSICION DE LA PERDIDA EFECTIVA DEL PERIODO

Producto de la pérdida contable del 2011, a continuación se detalla el efecto en la presentación de la pérdida efectiva del período, tomando en consideración las nuevas disposiciones tributarias respecto de la liquidación del anticipo determinado.

DESCRIPCION	%	VALOR
PERDIDA CONTABLE		-6,560.73
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	0.00%	0.00
UTILIDAD LIQUIDA		-6,560.73
(-) IMPUESTO A LA RENTA	15.00%	-952.68
UTILIDAD ANTES RESERVAS		-7,513.41
(-) RESERVA LEGAL		0.00
PERDIDA PARA SOCIOS		-7,513.41

La Junta General de Socios deberá conocer y resolver sobre el tratamiento de la pérdida del período 2011.

9. RECOMENDACIONES

A la Junta de Socios:

En calidad de Representante Legal de la Compañía Restauraquim Cia. Ltda., pongo a consideración de la Junta de Socios el presente Informe para que sea conocido y resuelto conforme las disposiciones estatutarias y legales.



Dra. Rosa Victoria Morales Carrera
GERENTE GENERAL

